

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



Plan de Desarrollo Institucional 2021–2024 Facultad de Informática Mazatlán

Síntesis Ejecutiva

MANUEL IVÁN TOSTADO RAMÍREZ

ASPIRANTE A DIRECTOR

Agosto 31 de 2021

ÍNDICE

I. DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA MAZATLÁN	3
ALUMNOS	3
I.3 PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.....	5
I.4 INFRAESTRUCTURA.....	7
I.5 INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	8
I.6 VINCULACIÓN	9
II. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	9
MISIÓN DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA MAZATLÁN	9
VISIÓN DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA MAZATLÁN AL 2024.....	9
II.1 ACADÉMICA	10
<i>Programa de Calidad Educativa (PCE)</i>	10
<i>Programa de Acompañamiento Estudiantil (PAE)</i>	10
<i>Programa de Egreso e Incorporación Laboral (PEIL)</i>	11
<i>Programa de Fortalecimiento Docente (PFD)</i>	12
II.2 ADMINISTRATIVA.....	12
<i>Programa de Calidad de Procesos Administrativos (PCPA)</i>	12
<i>Programa de Infraestructura y Cuidado del Medio Ambiente (PICMA)</i>	12
<i>Programa Ecosistema Digital (PED)</i>	13
II.3 GESTIÓN Y GOBIERNO	14
REFERENCIAS.....	16

I. DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA MAZATLÁN

Alumnos

La Facultad de Informática Mazatlán finalizó el ciclo escolar 2020-2021 con una población total de 437 estudiantes atendidos en los tres programas educativos ofertados. A continuación, en la Tabla 1, se muestra la distribución de estudiantes de acuerdo con el género.

Programa Educativo	Hombres	Mujeres	Total
Licenciatura en Informática	122	27	149
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información	184	29	213
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información (Modalidad Virtual)	12	1	13
Total:	318	57	375

Tabla 1. Matrícula total de la FIMAZ. (Fuente: Departamento de Control Escolar).

Demanda de ingreso

La Facultad de Informática Mazatlán al igual que el resto de las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa aplica el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior EXANI II (examen desde casa) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), lo que garantiza en los aspirantes seguridad y transparencia en el proceso de admisión.

Es importante mencionar que, por recomendaciones de organismos evaluadores, los grupos deberán ser de 35 a 40 alumnos como máximo, por tal motivo sólo se ofertan 70 lugares divididos en dos grupos por carrera.

Sin embargo, el Dr. Jesús Madueña Molina, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa refrendó el compromiso social de nuestra Universidad para atender con un alto sentido de responsabilidad y bajo el principio de cobertura universal en educación emanado por el actual presidente de México, la Facultad de Informática Mazatlán incrementó el número de espacios disponibles para los aspirantes llegando a un 100% de aceptados.

Eficiencia terminal

La eficiencia terminal definida como la proporción de alumnos que logran egresar o titularse, respecto a aquellos que ingresaron (dentro del tiempo establecido). En el caso de esta Unidad Académica y de acuerdo con datos obtenidos del Departamento de Control Escolar, para las últimas generaciones que han egresado tanto del programa de Licenciatura en Informática (LI) como de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información (LISI) se cuenta con los siguientes datos que se muestran en la Tabla 4.

Generación	Eficiencia Terminal	
	LI	LISI
2014-2018	48.7%	53.8%
2013-2017	48.5%	66.1%
2012-2016	41.3%	40.7%
2011-2015	53.5%	56.6%
2010-2014	57.1%	50.5%

Tabla 4. Eficiencia terminal de los PE de Licenciatura.
(Fuente: Depto. De Control Escolar)

I.2.4. Programas Institucionales

Programa Institucional de Tutorías (PIT-UAS)

En este sentido, la Unidad Académica implementa un Plan de Acción Tutorial (PAT), realizado por el responsable del departamento de tutorías. El PAT promueve diferentes actividades para el desarrollo integral de los estudiantes, y es desarrollado por los tutores grupales. En la FIMAZ la función de tutores la realizan tanto los Profesores de Tiempo Completo como los de Asignatura, brindando asesorías académicas a los estudiantes en distintas disciplinas. Para el presente ciclo escolar 2018-2019, el total de la matrícula de la FIMAZ tienen asignado Tutor.

Programa Institucional de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional

El Programa de Movilidad Estudiantil de la UAS tiene por objetivo “fortalecer la formación académica y enriquecimiento cultural de la comunidad estudiantil a través de una estancia en Universidades nacionales o internacionales que complementen

los planes de estudio y/o proyectos de investigación para el crecimiento profesional de la comunidad universitaria” (DGVRI, s/f).

Veranos de la Investigación Científica

Los Veranos de Investigación Científica son eventos académicos que le brindan al estudiante universitario una mejor perspectiva del que hacer científico a nivel nacional e internacional, incrementar sus conocimientos, analizar sus posibilidades de llevar a cabo estudios de posgrado y contrastar el sistema educativo al que pertenece con otros sistemas educativos.

I.3 Personal Docente y Administrativo

I.3.1. Personal Docente

La planta docente de la Facultad de Informática Mazatlán está constituida por 40 docentes, entre profesores de tiempo completo y asignatura. De este total, sólo 14 de ellos cuentan con el nombramiento de Profesor Investigador de Tiempo Completo (PTC) y 1 Doctora contratada como honorarios profesionales con el nivel de PTC, el resto (25) son Profesores de Asignatura. Cabe aclarar que 2 de estos 25 profesores tienen la categoría de tiempo completo en otra Unidad Académica y en la Facultad de Informática Mazatlán tienen únicamente 10 horas de carga académica adicional.

A continuación, en la Tabla 9 se muestra la distribución de profesores de tiempo completo de FIMAZ por género.

Género	Maestría	Doctorado	Total
Mujeres	0	4	4
Hombres	0	9	9
Total:	0	13	13

Tabla 9. Profesores de Tiempo Completo.
(Departamento de Secretaría Administrativa).

Actualmente 4 PTC y 1 Profesor Asignatura son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 4 son nivel 1 (PTC) y uno es candidato.

Programas Institucionales

a) Programa de Evaluación al Desempeño Docente

Este programa se aplica al alumnado de manera semestral en todas las Unidades Académicas del estado, con la finalidad de evaluar el desarrollo de las actividades académicas en todos los programas educativos que se ofertan en la Universidad. Los criterios evaluados en dicho instrumento atienden a indicadores como: planeación del proceso de aprendizaje, uso del tiempo, manejo de contenidos, facilitación de las interacciones, estrategias para el aprendizaje, uso de tecnologías de la información y la comunicación, evaluación del aprendizaje y satisfacción con el desempeño docente.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la UA, se organizan cursos de capacitación disciplinar y de formación didáctico-pedagógica, para mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas por el profesorado.

b) Programa Institucional de Evaluación, Formación y Actualización Docente (PIEFAD)

El PIEFAD consiste en identificar las fortalezas y debilidades de los profesores de la universidad como mecanismo que permite proponer acciones de mejora o fortalecimiento, en aspectos como sus conocimientos de la disciplina que imparte, así como las competencias necesarias en el ejercicio de su práctica docente. Proponiendo con ello, asesorías y capacitación en las áreas de oportunidad detectadas. Aunado a dicho programa, en la facultad se llevan a cabo cursos de formación perfilados a la actualización permanente por parte de los profesores. Lo que les brinda la oportunidad de mantenerse en formación constante. En relación con este programa institucional, la FIMAZ hasta el momento no ha recibido ningún curso de capacitación y/o actualización, por lo que es importante aprovecharlo para que el personal docente reciba formación continua.

Personal Administrativo

Con la misma importancia que se atenderá al personal docente de la facultad, se apoyará a los compañeros administrativos, mismos que menos oportunidades de apoyos tienen.

I.4 Infraestructura

En la Unidad Académica existe un total de 8 aulas ubicadas en dos edificios, en el edificio 1 se encuentran ubicadas dos aulas para primer grado de ambos PE, mientras que el edificio 2 alberga seis aulas para los grados segundo, tercero y cuarto de ambas carreras. Todas las aulas cuentan con instalaciones cómodas y modernas, que incluyen mobiliario individual y/o de trabajo binario, adecuada iluminación, dos mini Split por aula, pintarrón blanco grande, proyector, recursos de audio (bocinas) y servicios de internet (Access Point).

Asimismo, la Facultad cuenta con 16 cubículos para profesores que atienden los programas educativos que se ofertan. Estos cubículos se encuentran en buenas condiciones y cuentan con equipo de cómputo, impresora, en algunos casos escáner, minisplit, iluminación adecuada, escritorio de trabajo, sillas reclinables, librero o archiveros en la mayoría de los casos, acceso a internet y teléfono en algunos casos.

La UA cuenta con la biblioteca “Dr. Carlos García Moreira”, ubicada en el segundo nivel del edificio 1, con una capacidad para atender a 40 usuarios simultáneamente. Ésta cuenta con un gran acervo bibliográfico y es importante señalar que en los últimos 3 años se ha incrementado el acervo bibliográfico gracias a los recursos obtenidos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) antes PIFI.

Uno de los aspectos a destacar en esta Unidad Académica es que cuenta con 6 laboratorios localizados en el edificio 1, que se utilizan para el desarrollo de las actividades propias de ambos programas educativos.

I.5 Investigación y posgrado

La Facultad de Informática Mazatlán cuenta con cuatro Cuerpos Académicos (CA), en los que participan Profesores de Tiempo Completo (PTC) en el desarrollo de actividades de investigación:

Cuerpo Académico (CA)	Año de Creación	Nivel de Consolidación	Miembros
Tecnología Educativa I+D+I (UAS-CA-303)	2019	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Aníbal Zaldívar Colado (líder del CA) • Dr. José Alfonso Aguilar Calderón • Dra. Lorena Nava Pérez • Dr. Ramón Ismael Alvarado Vazquez • Dr. Jorge Lizárraga Reyes
Tecnología e Informática Educativa (UAS-CA-182)	2003	En Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Edson Francisco Osuna Peraza (líder del CA) • Dr. Alán Josué Barraza Osuna • Dr. Lucio Gpe. Quirino Rodríguez • Dr. Humberto Rodríguez López • Dra. Natividad Cobarrubias Soto • Dr. José Nicolás Zaragoza González
Realidad Virtual y Robótica (UAS-CA-254)	2010	En Consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Xiomara Penélope Zaldívar Colado (líder del CA) • Dr. Ulises Zaldívar Colado • Dr. Zeus Del Valle Castillo Nájera
Cuerpo Académico Tendencias e Innovación Tecnológica en la Robótica y la Educación (UAS-CA- 291)	2015	En Consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Alma Yadira Quiñonez Carrillo • Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Bernal (UA Gastronomía Mazatlán) • M.C. Juan Francisco Peraza Garzón

Tabla 13. Cuerpos Académicos de la FIMAZ.

En estos cuatro CA participan un total de 13 profesores e investigadores de tiempo completo de nuestra Facultad, quienes cultivan siete líneas de investigación y generación del conocimiento: 1) modelado y simulación de sistemas, 2) análisis de datos y señales, 3) entornos virtuales, 4) técnicas de interacción para entornos virtuales, 5) integración de las tecnologías de Información al proceso instruccional en la educación superior, 6) robótica, inteligencia artificial, visión por computadora, optimización y 7) tecnología educativa, optimización de los recursos educativos, tecnologías de la información y la comunicación.

I.6 Vinculación

En este rubro, la Facultad de Informática Mazatlán año con año firma convenios con dependencias públicas y privadas para que los estudiantes realicen sus prácticas profesionales y servicio social, así mismo a través de los convenios institucionales con otras Universidades, el personal docente realiza estancias de académicas y de investigación, y de igual forma recibe la visita de profesores de otras instituciones educativas.

II. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Misión de la Facultad de Informática Mazatlán

Formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación

Visión de la Facultad de Informática Mazatlán al 2024

La Facultad de Informática Mazatlán oferta programas de licenciatura acreditados y un programa de maestría en el PNPC, manteniendo una alta competitividad y liderazgo académico en la formación integral de profesionales en el campo disciplinario de la Informática y los sistemas de información, a través de la certificación en herramientas computacionales. Con una planta docente habilitada con estudios de posgrado y miembros del SNI, que desarrollan actividades de docencia, tutoría, investigación, vinculación y gestión; integrada en cuerpos académicos consolidados y en vías de consolidación que contribuyen al avance científico y tecnológico.

II.1 Académica

Programa de Calidad Educativa (PCE)

Líneas de acción:

- Evaluar, revisar y analizar la posibilidad de realizar una reforma curricular del PE de licenciatura en informática, manteniendo un currículo flexible, acorde a la demanda laboral, centrada en el aprendizaje y basada en competencias del estudiante, cubriendo las recomendaciones que la SEP, la ANIEI y el CONAIC hacen al respecto.
- Mejorar y los indicadores del PE de licenciatura en informática, buscando mantener la calidad, atendiendo las recomendaciones hechas por los CIEES y el CONAIC.
- Mantener en altos niveles, desde un inicio, los indicadores de calidad (de acuerdo a los CIEES) del PE modalidad virtual, ingeniería en sistemas de información. Basados en la experiencia de las evaluaciones del PE presenciales, con el objetivo de poder acreditar este PE al egresar su primera generación.
- Crear un nuevo posgrado que cumpla los requisitos con miras a lograr ingresar al PNPC.

Programa de Acompañamiento Estudiantil (PAE)

Líneas de acción:

- Mantener y mejorar cursos, talleres y asesorías a los estudiantes.
- Incrementar las actividades deportivas y culturales buscando la formación integral.
- Certificar a los estudiantes en competencias acordes a la carrera.
- Promover e incrementar la participación de los estudiantes como colaboradores de los CA.

- Mantener la información actualizada de los estudiantes y presentación de informes periódicos sobre la trayectoria académica, para articularlos con los programas de tutorías y asesores par.
- Crear un comité responsable de acompañar a los alumnos de nuevo ingreso hasta el fin de su primer grado, con el objetivo de disminuir el alto índice de deserción en ese grado.
- Detectar posibles alumnos y factores de deserción, con el fin de subsanarlos y evitar que el alumno abandone la carrera.
- Capacitar permanentemente a los tutores y asesores par.

Programa de Egreso e Incorporación Laboral (PEIL)

Líneas de acción:

- Articular un equipo de trabajo entre los responsables de cada uno de los programas que se atienden en la FIMAZ, con el fin de coadyuvar esfuerzos y tener un funcionamiento integral de los programas.
- Realizar una programación semanal de horarios y espacios de los profesores, con el objetivo que el alumno pueda encontrarlos y recibir la tutoría.
- Promover en los alumnos de último grado la capacitación en talleres orientados a su inserción laboral.
- Actualizar información de los egresados, buscando tener al día datos de su vida laboral o sobre estudios realizados, presentación de informes periódicos que puedan utilizarse en el PIENPSO.
- Fortalecer la bolsa de trabajo para nuestros egresados.
- Asistir a foros nacionales e internacionales con temática relacionada a los diferentes programas institucionales.

Programa de Fortalecimiento Docente (PFD)

Líneas de acción:

- Incentivar, motivar y promover a los PTC para que apliquen en convocatorias del PRODEP y del SNI.
- Promover la movilidad, buscando la creación de nuevas redes, la mejora de la productividad en la investigación, la actualización y capacitación.
- Apoyar y motivar la producción de los CA con publicaciones y materiales de calidad.
- Certificar competencias y habilidades en las áreas de desarrollo de los docentes.
- Capacitar y actualizar a los docentes en las áreas que lo requieran.

II.2 Administrativa

Programa de Calidad de Procesos Administrativos (PCPA)

Líneas de acción:

- Buscar la ratificación certificación de los procesos administrativos actuales.
- Revisar, estructurar y mejorar los reglamentos internos.
- Realizar mínimamente los informes de labores anuales.
- Buscar financiamiento externo para su aplicación en programas de la UA.
- Mejorar los servicios prestados a estudiantes y egresados.
- Implementar un sistema en línea de servicios administrativos.
- Hacer un uso correcto, óptimo y transparente de los recursos financieros.

Programa de Infraestructura y Cuidado del Medio Ambiente (PICMA)

Líneas de acción:

- Crear conciencia en los alumnos a través de pláticas, posters, etc., apegado a las normas establecidas sobre el buen uso y cuidado de instalaciones y medio ambiente.

- Programar al menos una vez al semestre la jornada de limpieza y mantenimiento FIMAZ, involucrando alumnos y maestros. Con actividades como pintura de espacios, reparación de pupitres, restauración de letreros, mantenimiento de equipo de cómputo, etc.,
- Apoyar los programas del cuidado del medio ambiente impulsados por la SEMARNAT a través de sus diferentes actividades.
- Promover e informar a la comunidad de la FIMAZ sobre programas de Educación Ambiental, Manejo de Residuos Sólidos, Eficiencia en el Uso de la Electricidad.

Programa Ecosistema Digital (PED)

Líneas de acción:

- Emigrar los procesos administrativos recurrentes a un entorno digital de fácil acceso y uso sencillo para la comunidad universitaria.
- Eliminar en un 90% el uso actual de papel y consumibles, con el propósito de coadyuvar en las estrategias de optimización de recursos y cuidado del medio ambiente.
- Hacer uso de herramientas como Chatbot y LiveChat para la atención en línea de usuarios y alumnos de la Facultad.
- Implementar la e-firma para la emisión de documentos oficiales entre los miembros de la Unidad Académica.
- Crear un sistema integral que organice todas las actividades sustantivas de la UA, permitiendo tener un control de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- Desarrollo de una aplicación móvil para los estudiantes de la UA que les permita realizar los trámites escolares más frecuentes.
- Ofrecer cobertura de Internet Wifi para todos los miembros de la UA mientras se encuentren en el área de los edificios de la Facultad.

- Sistematización de la inscripción, asistencia y emisión de constancia de los docentes y alumnos que participan en actividades académicas, culturales y deportivas, así como la automatización del registro de los créditos extracurriculares.

II.3 Gestión y Gobierno

En cuanto a la gestión y gobierno, se utilizarían los informes presentados en los programas propuestos para tomar decisiones racionales respecto a las políticas a seguir durante la administración de la UA, siempre con la vista puesta en los objetivos y metas trazados en este plan.

Siendo las principales líneas de acción en la implementación de este plan:

- Consolidar los programas propuestos.
- Mejorar indicadores académicos de la UA (matricula, deserción, egreso, eficiencia terminal, etc.).
- Lograr el nivel 1 de los CIEES y después acreditar el PE de licenciatura en ingeniería en sistemas de información modalidad virtual.
- Ofrecer instalaciones dignas a la comunidad de la FIMAZ, con los servicios necesarios (agua purificada, internet, baños limpios, equipados y siempre abiertos, etc.,)
- Atender los lineamientos del Centro de Políticas de Genero de nuestra institución.
- Cerrar brechas de capacidad académica en la UA.
- Cerrar brechas de competitividad académica en la UA.
- Fortalecer las sesiones del Consejo Técnico.
- Promover e incentivar el trabajo colegiado de las academias.
- Realizar convenios de movilidad con universidades nacionales y extranjeras.
- Aumentar los convenios con el sector productivo, público y privado.
- Apoyar la reactivación de la revista electrónica Informatika, instrumento de divulgación de trabajos de investigación de maestros y alumnos.

- Gestionar becas y apoyos (exoneraciones y otros) a estudiantes de bajos recursos y/o alto rendimiento académico.
- Buscar tener una importante presencia, por parte de la UA, en el Colegio de Informáticos de Mazatlán.
- Posicionar la imagen de la UAS en la región.
- Signar convenios de colaboración, vinculación y movilidad con organismos del país y el extranjero.
- Promover los convenios para la realización de servicio social y prácticas profesionales con los sectores productivos y sociales de la región y el estado.
- Impulsar la producción de revistas, libros y otros materiales científicos y de divulgación para divulgar los conocimientos generados en la UA.

REFERENCIAS

EGUÍA, B.; ALONSO, I. El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación: un nuevo reto para el mercado de trabajo. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VI, nº 119 (74), 2002. [ISSN: 1138-9788].

Carvajal, R. (2011). Historia de la Facultad de Informática Mazatlán. Consulta en Octubre, 2012, de <http://info.maz.uasnet.mx/cms/index.php/es/historia>

DGVRI (s/f). Manual de Movilidad Estudiantil. Recuperado octubre 26, 2018 de: http://diva.uasnet.mx/direccion/manual_de_movilidad_estudiantil.pdf

Díaz, S. (2006). Programa Institucional de Tutorías (PIT-UAS). Consulta en octubre, 2012, de <http://tutorias.uasnet.mx/>

Duran, D. & Vinyet, V. (2004). Tutoría entre iguales: de la práctica a la práctica. Edit. GRAO. España.

Madueña, J. (2021). Plan de Desarrollo Institucional Visión de Futuro 2021.

SAU-UAS. (2011). Programa Institucional de Evaluación de Necesidades Profesionales y Sociales. Consulta en octubre, 2012, de <http://www.uas.edu.mx/sau/index.php?sec=1>